OC-DA-135

oct. 13 (Rev.)
OC-14-08

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, Carlos R. Mellado López, Ejecutivo Principal de
(nombre)

Oficina del Procurador del Paciente, certifico a la Oficina
(número y nombre de la entidad gubernamental)

del Contralor de Puerto Rico, que:

☐ Durante el año fiscal 2012-13, otorgamos _____ contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que en cumplimiento con la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Informe Anual sobre el Estado de Privatizaciones al 30 de junio de 2013.*
(cantidad)

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2012-13.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 30 (día) de abril (mes) de 2015 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 1014

Jurado y suscrito ante mí por Carlos R. Mellado López, mayor de edad, en calidad de Procurador y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante (personalmente).

En San Juan, Puerto Rico, hoy 30 (día) de abril (mes) de 2015 (año)

Notario Público

RECIBO
12703098
$5 Sello Asistencia Legal
54006-2014-1020-46035729

P. RODRÍGUEZ MATOS
ABOGADA-NOTARIO

ence el **31 de diciembre** de cada año y debe ser enviada a la siguiente dirección de correo aciones Ley 136 y 273@ocpr.gov.pr. La entidad deberá retener el original de la certificación lo sea solicitado por nuestros auditores.

OC-DA-135